

Informe de Actas de fallo de obras de infraestructura	
Clave y nombre de la Dependencia:	1103 Secretaría de Obras Públicas
Programa Presupuestario:	K001 - Infraestructura para el Bienestar Social
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C01.A04 - Licitación, contratación o ejecución directa de obra pública.
Indicador:	1103K001C01A04 - Número de Actas de fallo de obras de infraestructura social programadas
Método de Cálculo:	Actas de fallo de obras de infraestructura social programadas
Trimestre reportado:	2do. Trimestre del ejercicio fiscal 2026
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://qroo.gob.mx/seop/reportes-indicadores-fesippres/
Unidad Responsable del Indicador:	21111.03.1.03.2207 - Subsecretaría de Licitaciones y Control Documental

Variable del Indicador		Calendario de Metas Programado			
		Abril	Mayo	Junio	Meta del Trimestre
Otro	Actas de fallo de obras de infraestructura social programadas	10	10	10	30

Variable del Indicador		Calendario de Metas Ejecutado				
		Abril	Mayo	Junio	Nivel de Cumplimiento	semáforo
Otro	Actas de fallo de obras de infraestructura social programadas	1	13	16	100 %	

Descripción de los resultados:

En cumplimiento a lo dispuesto a las obras aprobadas y con fundamento a los artículos 21 fracción I; 22 fracción I, II y III y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo.

Bajo este marco normativo, el departamento de Concursos inicio con los procesos de contratación de un total programado de 30 actas emitidas de fallos derivado de las adjudicaciones de los procesos de licitación, se lleva el nivel de cumplimiento satisfactorio de igual 30 actas de fallo emitidas con la única variación en los programados con respecto a lo cumplido, sin embargo se están cumpliendo con las metas totales para el segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2026, logrando así emitir exitosamente las Actas de Fallo de obras de infraestructura alcanzando un nivel de cumplimiento de 30 Actas y un rango de semaforización verde.

B



Anexos evidencia caratula de acta de fallo.



"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Acta de Fallo de la Licitación

Licitación por invitación a cuando menos Tres Personas No. SEOP-LIR-PAFEP-001/2026

Acta que se levanta conforme a lo establecido en el Artículo 15, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, así como en la Sección IV, de su Reglamento; y la Cláusula Octava Cuarta de los Bases de la Licitación.

1. LÍMITE, FECHA Y HORA DEL ACTO:

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:00 horas del día 10 de junio de 2026, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo, ubicada en Boulevard Independencia Internacional, Km 2.5, Colonia Intermodal, planta alta, C.P. 77040, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO:

El Ing. José Guadalupe Velázquez Silva, Director de Licitaciones; y el Lic. Pedro García García, Jefe del Departamento de Concursos; previniendo a dar lectura al documento que la Secretaría emite en relación con la Licitación por invitación a cuando menos tres personas número SEOP-LIR-PAFEP-001/2026, correspondiente a la obra: Rehabilitación de camión de usos múltiples en la escuela Centro de Estudios Tecnológicos del Mar No. 41 en la localidad de Camilón, municipio de Benito Juárez.

3. NOMBRE DEL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDICA EL CONTRATO:

Esta Secretaría, declara que, por tener los documentos legales, técnicos y económicos requeridos, honor sido la propuesta evaluada como preliminar que asegura las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad y demás circunstancias pertinentes que aseguran para la ejecución de esta obra, adjudica esta licitación a la empresa:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	IMPORTE (CON IVA)
CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA BARRA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	\$1,511,815.25

4. FECHA, LÍMITE Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS:

La presente acta sirve para este fin como notificación en forma y por ello se comprometo a firmar el contrato No. PAFEP-OP-01/2026 el día 15 de junio de 2026 a las 10:00 horas en la Subsecretaría de Licitaciones y Control Documental de esta Secretaría, de acuerdo con lo establecido en la Cláusula Octava Segunda de los Bases de la Licitación y en el presente fallo.

La fecha de inicio de los trabajos será a partir del día 10 de junio de 2026 y la fecha de terminación el día 17 de julio de 2026, con un plazo de ejecución de 30 días naturales.

Se hace del conocimiento a los licitantes cuyos presupuestos resultaron descalificados durante la licitación, que estos serán ser devueltos a los licitantes que lo soliciten una vez transcurridos sesenta días naturales contados a partir de la fecha de presente fallo, salvo que exista alguna modificación en trámite.

En los supuestos a que se refiere el Último Párrafo del Artículo 70 de la Ley, los licitantes comparecerán con un plazo de hasta treinta días naturales contados a partir de la conclusión de los términos señalados en dicho precepto legal para exhibir la devolución de sus presupuestos descalificados; transcurrido dicho plazo, sin que se hubiere realizado alguna de ellas, la Secretaría podrá desvirtuar.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Junta de Fallo de la Licitación, siendo las 11:15 horas del día 10 de junio de 2026, rubricando los(los) primer(los) y último(s) y firmando donde corresponde quienes en ella intervinieron.

1/2



"2026. Año del 40 Aniversario de la Creación del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Acta de Fallo de la Licitación

Licitación por invitación a cuando menos Tres Personas No. SEOP-LIR-PAFEP-001/2026

POR LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,

Ing. José Guadalupe Velázquez Silva,
Director de Licitaciones de la SEOP.

Lic. Pedro García García,
Jefe del Departamento de Concursos de la SEOP.

POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO,

Mra. Nathaliy Zúñiga Reyes Guillierce,
Representante de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

POR LA EMPRESA PARTICIPANTE,

Lic. Carlos César Kón Cez,
Representante de la Empresa VALLERÍA, S.A. DE C.V.

Elaboró

Revisó

Autorizó

Lic. Pedro García García

Jefe del departamento de
Concursos

Ing. José Guadalupe

Velázquez Silva

Director de Licitaciones

Ing. Sara Beatriz Bautista Arana

Subsecretaría de Licitaciones y
Control Documental